

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Octubre 2025



Subrayó que el Proyecto de Ley N.º 293, que establece el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026, por un monto total de treinta y cuatro mil novecientos un millón de balboas (B/. 34,901 millones), fue aprobado en segundo debate por el Pleno de la Asamblea Nacional, en presencia del ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman.



Proliferó que las subastas que realiza la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aportaron al Tesoro Nacional, 1,975,761.57 millones de balboas, entre julio de 2024 a septiembre de 2025.

Dichos bienes subastados corresponden a bienes muebles como vehículos e inmuebles provenientes de proceso judiciales por delitos contra la administración

pública, blanqueo de capitales, delitos financieros, de terrorismo, de posesión y tráfico de armas y explosivos, además de narcotráfico y delitos conexos.



Resaltó que el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó en tercer debate el Proyecto de Ley N.º 293 que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026, por un monto de treinta y cuatro mil novecientos un millón de balboas (B/. 34,901 millones). Este presupuesto incorpora un programa de inversiones de once mil ciento ochenta y ocho millones de balboas (B/.11,188 millones) y está enfocado en fortalecer sectores clave para el desarrollo humano y productivo del país.



Detalló que un total de 19 colaboradores de las Direcciones de Tecnología e Informática, Financiamiento Público, Análisis Económico y Social, y Políticas Públicas participaron recientemente en el curso “Análisis y Visualización de Datos con Power BI”, dictado por la reconocida institución Quality Leadership University (QLU).

El objetivo del curso fue dotar al personal técnico del Ministerio con responsabilidades en el análisis de datos económicos, financieros y sociales, de las herramientas y conocimientos necesarios para utilizar Power BI de manera

eficiente. Entre las competencias desarrolladas destacan la transformación de datos provenientes de diversas fuentes en información clara, precisa y visualmente efectiva, lo que permite optimizar los procesos de análisis y fortalecer la toma de decisiones estratégicas y operativas dentro de la institución.



La OIRP detalló que el Consejo de Gabinete aprobó hoy la Resolución N. 38-25 que autoriza la suscripción del Contrato de Préstamo N°6055/OC-PN entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por la suma de trescientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$350,000,000.00), con el fin de apoyar financieramente el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal del año de 2025 y otras vigencias fiscales.



De igual forma, dio a conocer que con el propósito de definir acciones que faciliten la evaluación económica y social del Programa Centro de Especialidades Agropecuarias (CEAGRO-AIP), la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una sesión técnica en conjunto con la Secretaría de Metas Presidenciales y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). El programa constituye una herramienta estratégica del Gobierno Nacional para transformar el sector agropecuario mediante la formación de capital humano altamente especializado.